



ladora de la Jurisdicción Social, (BOE núm. 245, de 11 de octubre), se cita al demandado en ignorado paradero, al Acto de Conciliación:

Expediente n.º: 2763/2012.

Demandante: Abdelaaziz Zaghzagh.

Demandado: Asociación Cáceres Acoge Delegación de Navalmoral.

Motivo: Cantidad.

Lugar: Centro Municipal de Servicios Sociales II, avda. Magisterio, s/n. de Navalmoral de la Mata.

Día: 19-12-2012.

Hora: 10:00.

Mérida, a 28 de noviembre de 2012. La Directora General de Trabajo, MARÍA DE LOS ÁNGELES MUÑOZ MARCOS.

CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y TURISMO

ANUNCIO de 25 de octubre de 2012 sobre construcción de centro ecuestre. Situación: parcela 38 del polígono 295. Promotor: D. Alejandro Algaba González, en Badajoz. (2012083367)

El Director General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de centro ecuestre. Situación: parcela 38 del polígono 295. Promotor: D. Alejandro Algaba González, en Badajoz.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 25 de octubre de 2012. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

• • •